



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0355 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, a propuesta de la Comisión de Deporte, ante iniciativa del Sr. José Lagos Cosgrove, se aprobó la creación de una mesa de trabajo en materia del deportes regional, con participación de todas las instituciones que se vinculan con el sector tanto del sector público como del privado, con el objeto de abordar una política de acción específica de asistencia de las necesidades y el apoyo y fomento sistemático a las actividades deportivas de la población, en sus diversa prácticas, formas y niveles.

Para la debida regularidad de la unidad de trabajo propuesta, se solicita oficiar a la Srta. Intendente regional de Tarapacá, por parte del Sr. Presidente del Consejo Regional.

Se deja constancia que se aprobó la propuesta en los términos indicados por los 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia de la ausencia del Sr. Lautaro Lobos Lara, al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 9 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA